



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Córdoba, 28 NOV 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 222014

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 051 Abogacía

Título: 349 Abogada

CAPDEVILA, SILVINA

DNI: 22443216 argentina 10/11/1971 1990 02/08/2013

Título: 361 Procuradora

CAPDEVILA, SILVINA

DNI: 22443216 argentina 10/11/1971 1990 30/07/2013

Cantidad: 2

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: DR. ALEJANDRO E. FREYTES
Prosecretario Académico
Facultad de Derecho y Cs. Ss.
Universidad Nacional de Córdoba

DR. MARCELA ASPELL
CARRERA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1919

ES COPIA FIEL